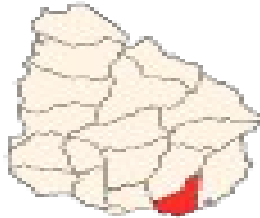


MUNICIPIO DE
San Carlos
UN COMPROMISO ENTRE TODOS



Municipios del departamento de Maldonado

1. Aiguá
2. Garzón
3. Maldonado
4. Pan de Azúcar
5. Piriápolis
6. Punta del Este
7. San Carlos
8. Solís Grande



Área de la Juventud

**Programas y
proyectos**

Creación del Espacio Joven ✓

Concejo Municipal Juvenil ✓

Feria Educativa ✓

Presupuesto Participativo

Joven ✓


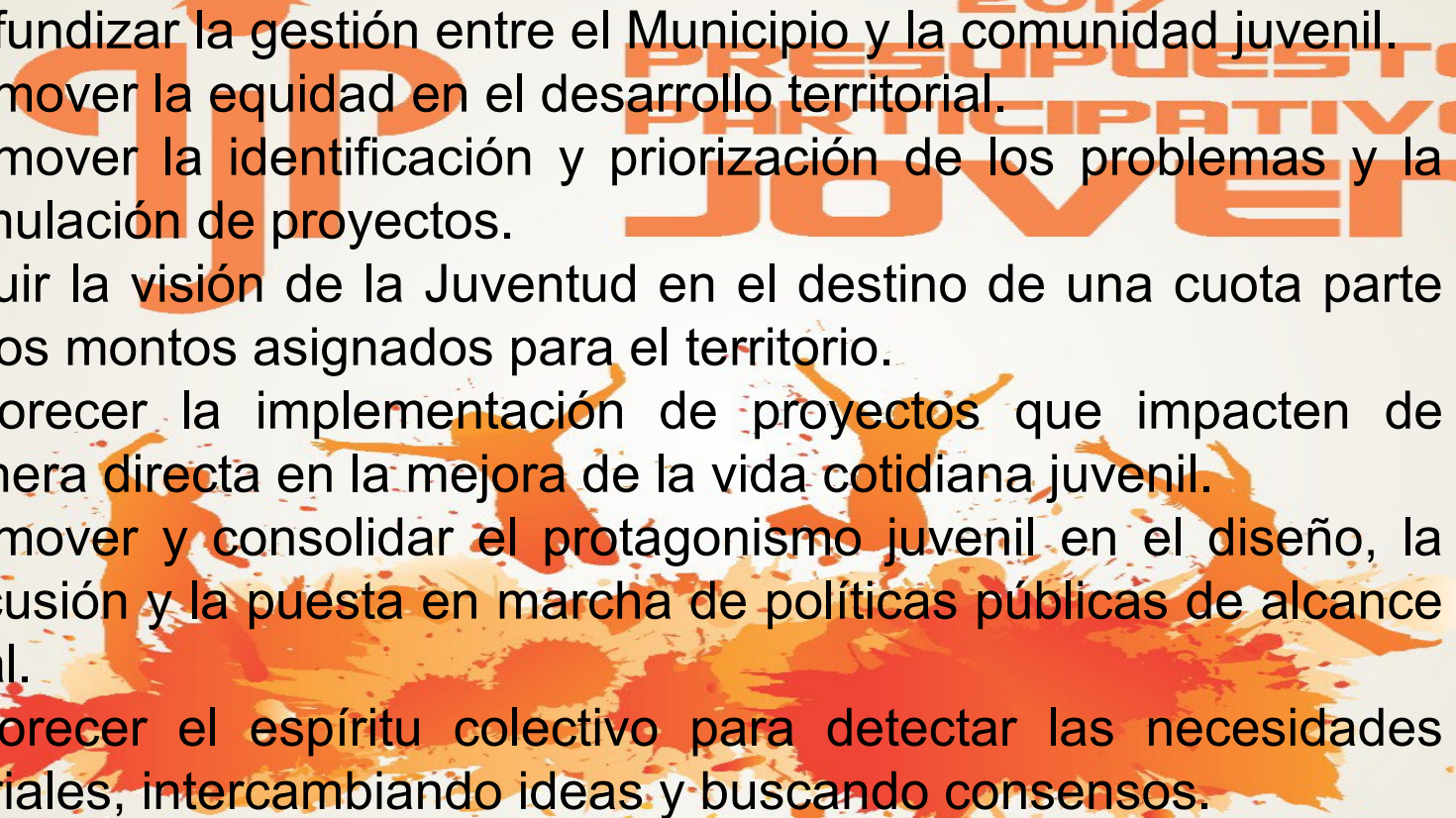
MUNICIPIO DE SAN CARLOS



2017
PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO
JOVEN



Objetivos

- 
- 
- Profundizar la gestión entre el Municipio y la comunidad juvenil.
 - Promover la equidad en el desarrollo territorial.
 - Promover la identificación y priorización de los problemas y la formulación de proyectos.
 - Incluir la visión de la Juventud en el destino de una cuota parte de los montos asignados para el territorio.
 - Favorecer la implementación de proyectos que impacten de manera directa en la mejora de la vida cotidiana juvenil.
 - Promover y consolidar el protagonismo juvenil en el diseño, la discusión y la puesta en marcha de políticas públicas de alcance local.
 - Favorecer el espíritu colectivo para detectar las necesidades barriales, intercambiando ideas y buscando consensos.



Convocatoria

2017

PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO
JOVEN

- Jóvenes entre 12 y 18 años.
- Estudiantes de secundaria pública y privada.
- Organizaciones de jóvenes.
- Clubes de jóvenes (*por ej. Los Zórzeles*)
- Instituciones culturales y/o deportivas.



2017
PIP
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO JOVEN

NOS INTERESAN
TUS IDEAS



SI TENES ENTRE 12 Y 18 AÑOS, TE INVITAMOS A PARTICIPAR DEL
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO JOVEN.
HACENOS LLEGAR TU PROYECTO Y CONTANOS CUALES SON TUS IDEAS PARA MEJORAR
NUESTRA COMUNIDAD. PODES RETIRAR LAS BASES EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS.
LOS PROYECTOS SE PRESENTAN HASTA EL 31/7 Y LAS VOTACIONES SON EL
VIERNES 8 Y SABADO 9 DE SETIEMBRE.
DALE! CONTAMOS CONTIGO!



TODAS LAS PROPUESTAS
SERÁN ESTUDIADAS



ÁREA DE LA
JUVENTUD



MUNICIPIO DE SAN CARLOS

2017 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO JOVEN





Condiciones

2017

PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO
JOVEN

- Contribuir a la implementación del Plan de Desarrollo Municipal de San Carlos 2015-2020.
- Integrar actividades tendientes a mejorar su educación, capacitación para el trabajo o el seguimiento y mejora de su salud y/o alimentación propia.
- Mejorar nuestro medio ambiente mediante la investigación, la creación y gestión del conocimiento.
- Cada proyecto debe contar con un tutor responsable mayor de edad.





-No se considerarán proyectos referidos a los cometidos básicos del Municipio (Ej: Alumbrado Público, Pavimentaciones, Mantenimiento de Espacios Verdes existentes, Aseo Urbano, etc).

- El costo total de cada proyecto no podrá superar los \$U 180.000 (pesos uruguayos ciento ochenta mil).

-No podrán intervenir en el Presupuesto Participativo Joven aquellos proyectos directamente vinculados a instituciones educativas públicas o privadas que deberían estar contemplados en su propio presupuesto.

- Cada proyecto debe venir con firma y C:I de un tutor responsable mayor de edad.

- La propuesta debe tener un mínimo de 5 integrantes



MUNICIPIO DE SAN CARLOS



2017
SUPUESTO
TICIPATIVO
OVED

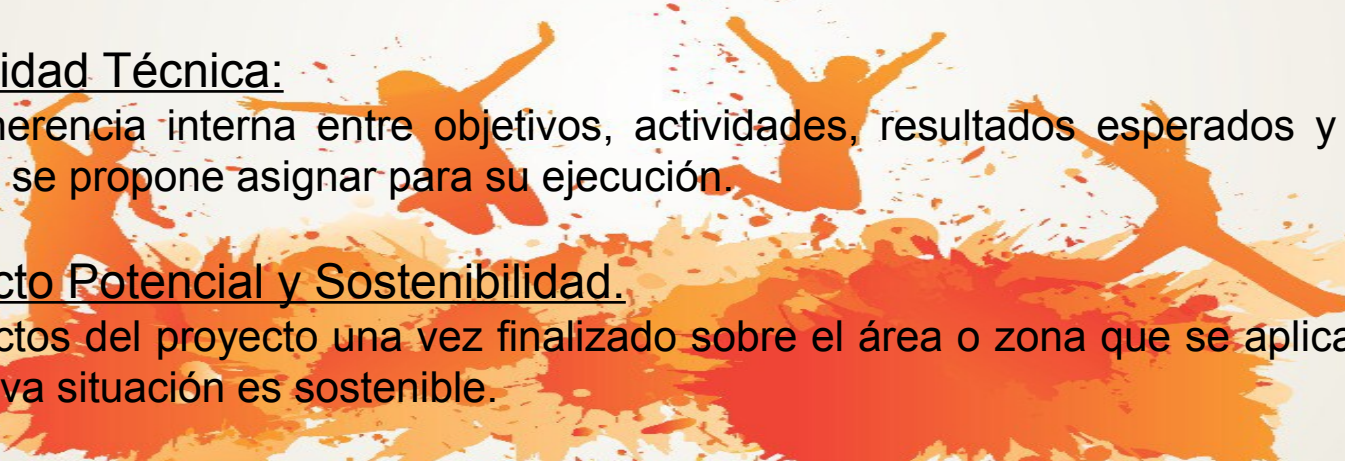




Análisis de viabilidad y costos

- Los proyectos se calificarán en base a tres áreas principales de Evaluación:
 - Elegibilidad:
 - Grado de alineamiento al Plan de Desarrollo Municipal Juvenil de San Carlos 2015-2020.
 - Viabilidad Técnica:
 - Coherencia interna entre objetivos, actividades, resultados esperados y recursos que se propone asignar para su ejecución.
 - Impacto Potencial y Sostenibilidad.
 - Efectos del proyecto una vez finalizado sobre el área o zona que se aplicará y si la nueva situación es sostenible.
- Cada Área de evaluación se compone de una serie de ítems cuya suma acumulada resulta en el puntaje total parcial. El que a su vez es ponderado, para constituir el Juicio Global del Proyecto presentado.

2017
PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO
JOVEN



Análisis de viabilidad y costos

- Se evaluará la concordancia con los lineamientos de las políticas públicas del Área de la Juventud del Municipio con un máximo de 12 puntos que se asignarán de la siguiente forma:

● No satisfactoria 0 - 2 puntos

● Aceptable 3 - 6 puntos

● Muy buena 7 - 9 puntos

● Excelente 10 - 12 puntos



Análisis de viabilidad y costos



2017

PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO
JOVEN

- Viabilidad técnica 5 puntos
- Impacto potencial esperado y sostenibilidad 6 puntos
- Para pasar a la segunda etapa de votación deberán contar con un mínimo de 15 puntos en total y un mínimo de 3 puntos en el primer ítem.



Asignación de recursos

2017

PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO
JOVEN

- Se divide el territorio en tres zonas

- La ciudad de San Carlos 60%
- Zona costera 30%
- Zona rural 10%

- En todos los casos el porcentaje es asignado sobre el total del Presupuesto Participativo Joven. \$1.800.000



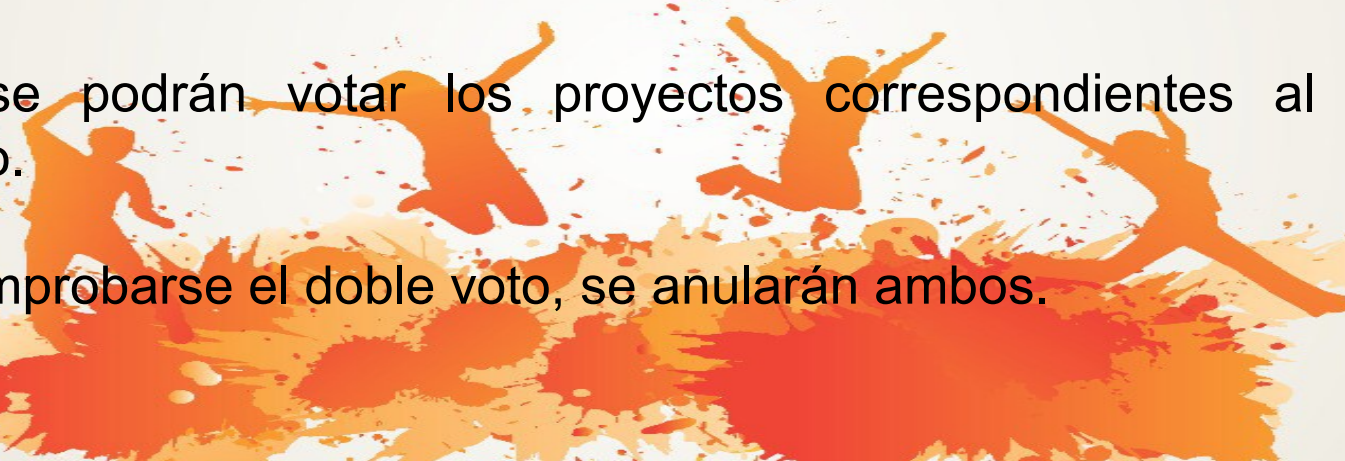


Requisitos para Votar

2017

PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO
JOVEN

- Presentar Cédula de Identidad vigente.
- Los electores sólo podrán votar en un territorio, cualquiera sea éste (ciudad de San Carlos, zona costera o zona rural).
- Sólo se podrán votar los proyectos correspondientes al territorio elegido.
- De comprobarse el doble voto, se anularán ambos.



MUNICIPIO DE SAN CARLOS



2017
SUPUN
ICIP
VE





Etapas y Cronograma

2017

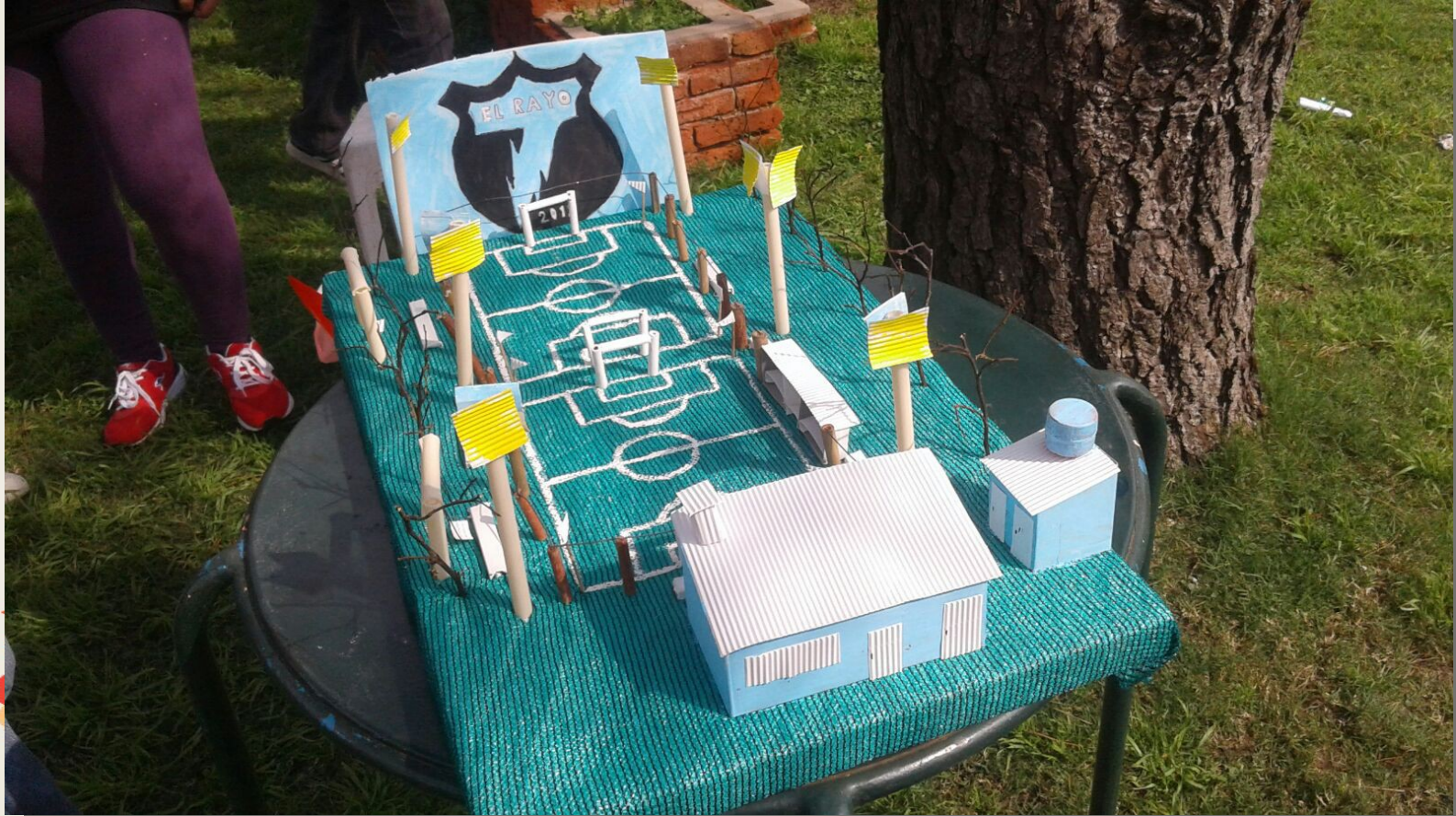
- Lanzamiento y difusión: 25/5/2017.
- Recepción de propuestas: desde el 26/5 hasta el 16/7/2017.
- Análisis de viabilidad y costos: desde el 17/7 hasta el 31/7/2017.
- Publicación de los proyectos aprobados que serán sometidos a votación: 1º/8/2017.
- Reunión con los proponentes de aquellos proyectos que no fueron seleccionados para ser sometidos a votación. Desde el 1º/8 hasta el 11 /8/2017.
- Presentación a la comunidad de los proyectos a votar por parte de los responsables a través de una “Feria de Proyectos”: 26/8/2017 en Plaza Artigas y Centro Comunal de El Tesoro el mismo día.
- Votación: el día 9/9/2017 de 8 a 18 horas.
- Escrutinio: 11 al 14/9/2017.
- Comunicación y publicación oficial de resultados: 15/9/2017.
- Ejecución y seguimiento del 16/9/2017 en adelante.



2017 PROPUESTA PARTICIPATIVA VEN



MUNICIPIO DE SAN CARLOS





2017
PROPUESTA
CIPATIVO
VEN



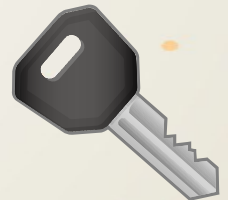
Responsables de la Organización

-Alcaldesa Sra. Alba Rijoy Cuerpo de Concejales

-Equipo Técnico de Casa Joven

-Oficina Técnica de Obras

-Equipo Técnico Social





2017
**PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO
JOVEN**

Gracias por su atención

<https://www.sancarlos.gub.uy/>

